

El desarrollo económico y la clase obrera

Uno de los aspectos menos estudiados de la evolución de la sociedad española durante los últimos años, y, sin embargo, más interesante, es aquel que hace referencia a la naturaleza, contenido y formas de expresión de la conflictividad obrera. Tema fundamental no sólo por su protagonismo en el proceso histórico de formación del capitalismo en España, sino también por su peso y entidad —por encima de cualquier intento de falseamiento o de pretendida marginación— en la realidad socioeconómica actual, aspecto este último del que nadie podrá dudar a la vista, entre otros muchos ejemplos, de los acontecimientos —aunque de diversa significación— vividos durante el pasado mes de julio en Madrid (conflicto en la Cía. Metropolitana de Madrid) y en Granada (conflicto en el ramo de la construcción); hechos éstos que, una vez más, sirven para delatar la existencia de unos problemas que apuntan a las relaciones fundamentales del sistema económico, al tiempo que urgen el estudio y conocimiento riguroso de toda una serie de extremos: ¿Qué cambios se están operando en las relaciones laborales paralelamente a los cambios que se producen en los últimos años en otros ámbitos e instituciones del país?, ¿cómo evoluciona, tanto en lo que se refiere a sus motivaciones cuanto a sus formas de expresión, el conflicto obrero en España?, ¿qué significación presenta el mismo desde la perspectiva de su localización geográfica y sectorial?, ¿cuál es, en definitiva, la dinámica del movimiento obrero español en el contexto del crecimiento económico de la última década?

Pues bien, a contestar —siquiera sea parcialmente— a algunos de estos interrogantes y a abrir, sobre todo, un camino por el que profundizar en próximas investigaciones, viene el trabajo del profesor José María Maravall Herrero, muy recientemente aparecido («El desarrollo económico y clase obrera», Barcelona, 1970), centrado sobre el análisis de los conflictos obreros en España, principalmente a lo largo de los cuatro años del Primer Plan de Desarrollo.

En efecto, quizá el argumento esencial de dicho trabajo es el que insiste —lejos de cualquier explicación simplemente mecanicista— en la evolución de las relaciones laborales en España a partir de los últimos años cincuenta, en conexión, pues, con los cambios que en otros ámbitos del capitalismo español vienen produciéndose también desde esas fechas. Para Maravall, la entidad y significación de la dinámica laboral en España hasta 1957-58 derivaría de su rígido encuadramiento en «una sociedad estancada económicamente, con un tipo de poder autoritario y antidemocrático, estando bloqueadas las organizaciones obreras por el ordenamiento jurídico vigente»; no obstante, y en virtud de la interrelación que se produce entre los diversos aspectos y relaciones del sis-

tema socioeconómico, la nueva dinámica del movimiento obrero español a lo largo de la última década indica que el contexto del mismo responde ya más a una sociedad que, si bien sigue «estando caracterizada por un poder de clase tradicional» y aún no «reconoce a las organizaciones obreras más que un escaso margen de existencia y actuación», ha conocido un proceso de fuerte crecimiento económico, el cual ha condicionado la aparición de nuevos elementos y modificaciones en otros varios. En concreto, se apuntan cuatro factores cuya incidencia se considera fundamental: 1.º) El paso —como se ha indicado— de una situación tradicional caracterizada por la autarquía, el particularismo y el fatalismo, a otra en la que empiezan a mimetizarse determinadas características y patrones de las sociedades capitalistas occidentales; 2.º) «La ambigüedad progresiva de una élite tradicional, que pretende adoptar una nueva legitimidad derivada de una política desarrollista y que emprende una revisión político-institucional encaminada a lograr un acercamiento formal a las instituciones que definen dichas sociedades capitalistas»; 3.º) «El cambio, desde una prohibición radical del conflicto obrero en cuanto delito hacia un control más diversificado y complejo de este tipo de conflictos»; y 4.º) La cristalización del conflicto laboral latente —que encuentra su base esencial en la situación real de clase, tanto en lo que hace referencia al control y dominio efectivos de los procesos de producción cuanto en lo que afecta a los niveles económicos, sociales y culturales— en formas de conflicto manifiesto progresivamente más frecuentes, como se constata a través de los resultados de la investigación empírica llevada a cabo por el autor.

En esta nueva situación, caracterizada en el ámbito laboral, a grandes rasgos, por intentos de racionalización de la regulación salarial y conflictual —Ley de Convenios Colectivos Sindicales de 1959, Decreto de 1962 sobre conflictos laborales, ampliación de las funciones de los jurados de

empresa y enlaces sindicales, etcétera—, al mismo tiempo que por la manifestación cada vez mayor de tensiones conflictuales y por el desarrollo de organizaciones obreras a nivel de fábrica con un nuevo carácter representativo, se destacan también determinados núcleos geográficos y sectoriales en los que se concentra la más significativa, importante y combativa actividad del movimiento obrero. Según se comprueba detalladamente en la investigación efectuada, dichos núcleos corresponden en la actualidad a las siguientes ramas de producción y zonas geográficas:

1.º En primer lugar, es el sector de la siderometalurgia el que viene presentando en los últimos años una mayor actividad conflictiva, tanto en los centros tradicionales de producción Vizcaya y Barcelona como en los de más reciente creación: Madrid. Las circunstancias por las que está atravesado dicho sector, sus rasgos estructurales de partida —tanto de la actividad siderúrgica como de las empresas de transformados metálicos—, la incidencia sobre el mismo de los cambios en las condiciones de protección arancelaria y en los niveles salariales, etcétera, etcétera, así como las características determinantes de los centros geográficos aludidos, son otros tantos datos que habrá que analizar —en combinación con las motivaciones, comportamientos y número de los conflictos— para intentar una comprensión globalizadora de las situaciones, problemas y tensiones respecto de los cuales los conflictos obreros no son sino una respuesta evidenciadora.

2.º Otro núcleo conflictivo de primer orden —tanto por su trayectoria histórica como por su desenvolvimiento actual— es el de la minería, y, más concretamente, el de la minería del carbón de las cuencas asturianas. También aquí resulta esencial referirse a todo un contexto económico de crisis y reconversión —sectorial y regional— para intentar explicar de forma rigurosa la dinámica de la clase obrera y, en general, de los sectores de la población más afectados. Sin duda,

los problemas de todo tipo hoy planteados en la región asturiana y las transformaciones que exigen van a constituir un eje decisivo de la estrategia del movimiento obrero y de la relación de fuerzas entre diversos sectores de la burguesía española.

3.º Y por último, el tercer núcleo conflictivo más importante de los últimos años se ha localizado en el sector de los transportes, en torno a los transportes urbanos y suburbanos y, sobre todo, a los ferroviarios (sobre los que ha incidido de una manera sustancial el proceso de modernización de RENFE); Madrid, y después Sevilla y Valladolid, han sido los puntos geográficos en los que se han producido con mayor frecuencia conflictos en este sector.

Así, pues, la mayoría de los conflictos planteados en los últimos años, tanto en el metal, la minería y los transportes, como en las otras ramas de los sectores industrial y de servicios, se localizan en zonas geográficas que «se caracterizan por una notable industrialización, un elevado porcentaje de población industrial, un alto índice de proletarianización, una renta "per cápita" superior a la media del país, una inmigración voluminosa y un nivel cultural comparativamente más adelantado», además de ser zonas que históricamente se han caracterizado, con alguna excepción, por un «radicalismo político», constituyendo, respecto de anteriores situaciones, «la importancia cada vez mayor de Madrid... una de las notas más relevantes de estos años».

Ahora bien, el hecho de que, en líneas generales, el conflicto obrero en España presente cada vez —en comparación con los años 40 y 50— una más amplia manifestación y que se tienda —a través de más o menos rodeos— a institucionalizar, no es sinónimo ni de que se produzca ahora bajo formas menos radicales ni de que hayan desaparecido algunas de las más cerradas y fuertes resistencias que se oponen a la superación de situaciones tradicionales; en definitiva, no es sinónimo de que se hayan suavizado las tensiones que genera una determinada estructura socioeconómica. A este respecto, son bien eicientes el alto «grado de radicalismo» de algunas manifestaciones conflictivas de los últimos años, la represión de las mismas y, también, la elevación del «nivel de conciencia» de amplios sectores de la clase obrera española, detectable, entre otros datos, a partir de los esfuerzos organizativos a nivel de empresa y de la difusión de conflictos motivados por razones de «solidaridad».

De ahí que la sociedad española se enfrente en la actualidad con unos problemas cuyo desarrollo y desenlace van a constituir un centro crucial de referencia acerca de la capacidad, por un lado, del sistema para encontrar soluciones de continuidad y, por otro, de amplios sectores de la población para proponer alternativas globales de cambio. En cualquier caso, un hecho se presenta hoy como incontestable en el contexto del capitalismo español: la vuelta atrás ya no es posible, o como afirma José María Maravall con relación a la problemática laboral, «la eliminación de los conflictos por la vía de la autarquía es hoy día una causa perdida». ■

ARTURO LÓPEZ MUÑOZ.

Sexo y sociedad "La educación sexual en las escuelas forma parte de un complot preparado en el Este comunista para subvertir la moral en el Oeste". La opinión es de un especialista en la materia: el director de Educación de Transvaal, África del Sur. Cree que los niños deben aprender esas cosas como siempre: espionando a sus padres y observando a los animales. El profesor Therow, por su parte, cree que lo primero que hay que hacer es educar a los padres, al menos para que puedan serlo: a su consulta llegó una pareja para quejarse de que a los seis meses de casados no tenían ningún hijo. Examinada la esposa, se la halló virgen. Ninguno de los dos tenía idea de cómo funcionaba la fabricación doméstica de niños. Sin duda no habían espiado bien a sus padres.

■ La actriz Loretta Young reclama diez millones de dólares a la Fox por haber incluido dos escenas de sus antiguas películas en una recién rodada ("Myra Breckenridge", sobre una novela de Gore Vidal). Loretta Young estima que al tratar el nuevo film de la sodomía, su propia reputación puede ser dañada. Las dos secuencias han sido cortadas ya.

● La Gay Activists Alliance (Alianza de Alegres Activistas), grupo de militantes homosexuales que sostiene el "Gay Power", ha escrito al teatro de Radio City para preguntar si sus miembros podían formar parte de las "Rockettes" (las famosas muchachas del cuerpo de baile) y anunciando que acudirían a la justicia si realizase una discriminación contra ellos por el hecho de ser hombres. Radio City ha respondido que las condiciones de admisión se refieren a edad, peso, estatura y medidas de busto, cintura y caderas, pero en ningún caso a sexo: si algún hombre tiene las medidas necesarias podrá optar a ser corista.

■ Frente a la huelga de la mujer y al movimiento "Now" ("Organización Nacional de mujeres", ver TRIUNFO número 428), aparece ahora en Estados Unidos el movimiento "How", o "Happiness of womanhood" (felicidad de la femineidad). El "Now" era antisexistista, el "How" es ultrasexistista. El nuevo movimiento está dirigido por Jaquia Davidson. Casada.